SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO·DE·OPINIÓN·MILITAR·

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
Tercera plana, idem..... 0,50 »
Reclamos, idem..... 0,75 »
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.460 — — Madrid, Martes, 5 Septiembre 1916 — — Tres ediciones —

TEMAS NOCIVOS

Acostumbramos los españoles á exagerarlo todo, muchas veces con grave daño de altísimos intereses nacionales, indudablemente sin darse cuenta de ello, los que lo hacen, y solo guiados por la pasión política que los conduce á argumentar de modo insento frecuentemente.

Desde el comienzo de la guerra europea se establecieron dos tendencias entre los españoles, á favor de cada uno de los bandos, según las simpatías y los gustos; pero muy pronto se acomadaron á las agrupaciones de la política interior, envenenando la cuestión con las pasiones, y empeñándose en que los de las izquierdas habían de ser aliadófilos y los de las derechas germanófilos.

Se extremaron las discusiones en las que participó la respectiva prensa activamente, reputándose con gran injusticia sin duda, mútuamente vendidos á los extranjeros.

Afortunadamente pasó ese agrio período, convinieudo todos, sin ceder por eso en su punto de vista cada, uno en que sobre todas las cosas hay que ser hispanófilos y permanecer neutrales, siendo el Estado absolutamente neutral.

Templáronse las discusiones, y alcanzamos la más envidiable situación en Europa, siendo España por su seriedad y por su equidad en el trato con todos, respetada y nuestro egregio Monarca por su humanitaria actuación, bendecido en todas partes.

Al presente se han recrudecido las discusiones en mal hora, y se está llegando á discutir lo que jamás debiera ser materia de discusión entre nosotros.

Se interpretan notas diplomáticas, que naturalmente son reservadas; se admite la hipótesis de que podamos entrar en acción guerrera, y hasta la de que lo hagamos coaccionados desde el exterior, llegándose á la injuria de que hay españoles que por propia conveniencia nos quieren meter en la guerra.

Y hasta se comete la imprudencia de comparar lo que ocurre á Grecia, con lo que ocurrir pudiera á España.

Los casos son absolutamente distintos.

Grecia está junto á los Dardanelos, y frontera con Bulgaria que aniquiló á Servia, que también le es fronteriza.

Los aliados tenían necesariamente que operar en los Balkanes, en pro de su aliada Servia, y para decidir á Rumanía, con cuya ayuda cortarán las comunicaciones de Turquía con sus aliados, reduciéndola á la impotencia.

Para ello necesitaron invadir á Grecia, con lo que los búlgaros se han creído con el mismo derecho. Pero los aliados ostentaban el título de protectores de los helenos.

Ninguno de estos casos se da en España ni con España; luego, es absurdo entrar en comparaciones.

Al contrario, á los aliados les conviene la neutralidad española, porque estando junto á Francia y en correspondencia marítima con Inglaterra, nuestros productos van á ellas, incluso en contrabando.

Todo eso que se habla de la nota relacionada con los submarinos de los Imperios Centrales en el Mediterráneo, podrá constituir una aspiración natural de los aliados; pero mientras el Gobierno impide su acción en nuestras aguas, no habrá razón para comunicaciones, que por otra parte serían siempre rechazada con dignidad por quien quiera que fuese el ministro y vinieran del uno ó del otro bando.

Como no podemos admitir ninguna de las insensatas hipótesis que se sientan, y por lo tanto ni la de que haya españoles que quieran empujarnos á la guerra, consideramos que los periódicos deben ceder en las polémicas de estos días, y en vez de dedicar sus esfuerzos á inclinar la opinión hacia la gúerra ó en contra de la guerra, deben emplearlos en conducirla á prepararse solidamente para resistir los efectos de la paz, cuando se haga, que no se dejarán sentir menos que estamos sufriendo.

AL MARGEN DE UN PROYECTO

PREGUNTAS SUELTAS

Es tal el laconismo del proyecto para la reorganización de las clases de tropa, y es tan difícil la solución de los diversos aspectos que presenta, que á los interesados les sería imposible acogerse á una ú otra ley, con verdadero conocimiento de causa en el plazo que se marca.

Tal como está el proyecto, si obligaran á elegir, sin más datos, era cosa de jugarse el porvenir á cara ó cruz.

Una monedita al aire: ¿qué sale cruz? me acojo a la ley del doce.

¿Qué sale cara? á la del dieciséis.

Pero no ocurrirá así, porque antes de que transcurrieran los tres meses después de aprobado el proyecto, ya estaría confeccionado el Reglamento, y en él descifrada la charada del actual proyecto.

Toda nuestra buena voluntad no es suficiente para descifrarla: y para no obligar á que nos crean por nuestra palabra, ahí van unas preguntas:

***

Se respetan los derechos adquiridos; bien: en este caso ¿los actuales suboficiales continuarían ocupando los destinos que les marcaba la ley del doce?

Entonces el proyecto está equivocado porque dice que ascenderán á suboficial los brigadas necesarios para completar la plantilla de uno de aquellos por compañía y uno para subayudante. Se sobreentiende que los actuales pasarían á compañías.

—Los brigadas que quisieran continuar acogidos á la ley del doce, al ascender á suboficiales ¿disfrutarían sueldo y haber pasivo de los de esta clase acogidos á la misma ley?

—Para ascender á teniente es preciso ser oficial: ahora bien, si éstos son acogidos á la ley del doce y no pueden ascender, no dejan vacantes; ¿los sargentos que se acojan á la ley del dieciséis, cómo van á ascender á tenientes?

—¿Qué proporción de vacantes de tenientes ocuparán los suboficiales?

—Cuántas corresponderán á los sargentos de la ley del ocho?

—¿Ascenderán por turnos independientes? ¿Se les englobará para el ascenso?

—Los sargentos acogidos á la ley del ocho á los tres años de ser segundos tenientes ascenderán á primeros, y á los trece años de oficial á capitanes; ¿y los suboficiales acogidos á la ley del dieciséis que asciendan á tenientes, ya no obtienen los ascensos sucesivos á plazo fijo?: entonces en las escalas de oficiales de la reserva ¿saltarán los más modernos á los más antiguos? A esto se opone la ley constitutiva del Ejército y el mismo proyecto que dá reglas para el ascenso de la oficialidad.

***

Así pudiéramos seguir preguntando: pero con lo expuesto creemos será suficiente para llamar la atención y poner de relieve las dificultades que va á originar ese proyecto, si no se quiere que á los dos años sea preciso modificarla; y así como ya tenemos ley del ocho, del doce y tendremos del dieciséis, se avecina la del veinte, la del veinticuatro y así cada cuatro años.

Hay un error de origen que es el que trae de cabeza á la legislación; seguir proyectando sobre bases móviles es hacerlo á conciencia de que el edificio está amenazado de muerte.

Carecemos de títulos para edificar; por otra parte nuestras soluciones parecerían muy radicales; nos limitamos y creemos con ello prestar un servicio, á señalar el mal.

Roberto.

DE CARABINEROS

Postales de la playa

Tengo en mi poder unos viejos papeles que son las impresiones de un viejo ex-carabinero. Son el calco fiel de muchas horas pasadas al servicio de la Hacienda.

Interesa conocerlar porque de ellas pueden sacarse provechosas enseñanzas; no conozco al autor, no sé quién es ni hace al caso conocerlo; la reflexión de sus ideas son el retrato de su persona. Poco á poco las irás conociendo, lector carabinero, si la curiosidad y el interés acucian tus deseos.

Empieza:

I

Desde que soy carabinero, practico dieciocho horas de servicio todos los días. Dicho así, no parece que las dieciocho horas suman las tres cuartas partes de mi vida militar. Sufriendo las crudezas del tiempo un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, constantemente aguantando los interminables ratos del servicio, zozobrante, inquieto, siempre buceando con la vista en las sombras de la noche, sobresaltado por los vagos nidos que finjen los fantasmas del silencio; pendiente de aquella luz que brilla en la sierra; atento al punto imperceptible que rasga las olas del mar; barruntando en el chapoteo del agua la proximidad del malo, del contrabandista que se acerca para burlar la vigilancia y chasqueado por el madero que flota en el agua, es un servicio muy duro que mortifica, destruye y cansa.

Cuando apunta el día, y al dorado sol desaparecen los agoreros nocturnos y el alma se ensancha con el tranquilo ambiente de la mañana, entonces... ¡ah! entonces refresco mi aturdida cabeza, vapuleo el sueño con desperezos de autómata y retorno otra vez al servicio, á las seis horas de cansina vigilancia, ¡seis horas que pesan sobre mi rendido cuerpo como losas de plomo que me aplastan!... ¿Habré de aguantar así toda mi vida militar?... Resistiré, tendré fuerzas para llegar al término del compromiso que contraje?...

Yo creo que sí, siento dentro del cuerpo un valor desconocido que anima mi espíritu. Sirvo á la nación, ayudo á la Hacienda, y los productos de mis energías son el caudal que aumenta la riqueza de mi Patria. Este es mi valor y esta es mi fuerza. Estoy satisfecho porque cumplo bien; tengo la satisfacción de que mis jefes reconocen toda la honradez de mi trabajo; me sostiene el apacible bienestar de mi tranquila conciencia. Nadie me ha obligado á estos sacrificios, fué mi propia voluntad la que me trajo, y estoy presto á cumplirla. Sé que soy un obrero frenado por los rigores de la disciplina; hago lo que me ordenan y me ordenan lo que yo mismo he prometido; me apena el que no se den todos cuenta de la magnitud de mis servicios; pero tengo fé, y abrigo la esperanza de que el mismo Estado, á quien sirvo, reconocerá la pesada tortura de mi trabajo... Entonces espero que mengüen las dieciocho horas crueles de servicio, porque ¡dieciocho horas diarias cansan, destruyen y aniquilan!

Por la copia.
Sécuro.

Hablando con el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana á los periodistas para protestar enérgicamente de una noticia que aparece en «El Debate» de hoy, en la que se dice, de un modo terminante, que él ha vendido ametralladoras á una nacion beligerante; y como eso es una injuria al ministro de la Guerra, supone que el capitán general habrá ordenado ya la instrucción de las oportunas diligencias.

También habla el citado colega de que se ha ordenado la incorporación á sus puestos de jefes y oficiales; y eso, sobre no tener importancia, no es exacto, porque precisamente hace quince ó veinte días dijo á los capitanes generales que concediesen todas las licencias que los oficiales solicitasen, sin perjuicio de la buena marcha del servicio; y es más: como ya la huelga estaba terminada, se han licenciado mas de 18.000 hombres, cerca de 20.000, quedando los cuerpos con sus plantillas normales niveladas.

Ya que están ustedes aquí, agregó, les diré que creí que iba á discutir más el tema de las reformas; pero que veo que no se ha tomado con calor, tal vez por la libertad que para ello he dado. A mí me hubiese gustado que el asunto se discutiera, y es por lo que se ha repartido el folleto y se ha dado á los senadores y diputados con un mes de anticipación, para que tengan elementos de juicio.

Hizo constar que estas reformas no son obra personal suya, ni de gobierno, ni partido, sino obra nacional. El hizo las bases, las llevó á la Junta de Defensa, donde fueron ampliamente discutidas en tres sesiones, modificándolas bastante; desde ese momento desapareció la obra del ministro; luego el Estado Mayor Central las desarrolló á juicio del ministro muy bien, razón por la cual las lleva al Parlamento, para que se discuta con toda amplitud.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Hablando con Romanones

INTERESANTES DECLARACIONES

BILBAO, 4.—Poco antes de salir para Santander, el conde de Romanones recibió á los "reporters" y les rogó que rectificaran una información de la Prensa reaccionaria, que tiene como base unas supuestas y falsas declaraciones hechas por él á un periodista de Irun

Habló luego de la entrevista que celebró con los metalúrgicos bilbaínos.

"Fué muy interesante—dijo—, porque cambiamos impresiones respecto a todos los problemas que afectan á la industria del hierro, especialmente el del carbón. Este es uno de los más graves, ya que no puede ser resuelto directamente, como ocurrió con el de los trigos.

La elevación del precio de los fletes es la dificultad insuperable que se le ofrece al Gobierno."

Se ocupó de la reapertura de las Cortes, para ratificar que las tareas parlamentarias serán reanudadas del 20 al 22 de este mes.

"Ya sé—dijo—que hay mucha gente que no cree en eso; pero ya se convencerán cuando lean la "Gaceta".

—¿Mantedrá Alba su proyecto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por la guerra?—le preguntaron.

Yo creo que se resolverá esta cuestión satisfactoriamente para todos, pues, como ustedes saben, el Sr. Alba se halla dispuesto á hacer las naturales transacciones. Las relaciones entre los navieros y el Gobierno son muy cordiales, y éste no puede olvidar que prestaron á la Patria valiosísimos servicios en momentos muy difíciles, sobre todo al constituirse la Junta de Transportes.

Por lo demás—agregó—, el Gobierno confía en el porvenir. A carrera corta, cuando el Gobierno tiene prisa, suele ser vencido por las oposiciones; pero á carrera larga, gana siempre el Gobierno. Por eso se reunirán ahora las Cortes, porque no tenemos prisa y hay mucho tiempo por delante.

Por último, anunció el conde de Romanones que no tardará en volver á Bilbao con tiempo suficiente para visitar las importantes industrias vizcaínas.

"Vizcaya—dijo—es un sector industrial interesantísimo.

Uno de mis más ardientes deseos es visitar la Constructora Naval, los astilleros del Nervión y los arsenales y diques de la Compañía Euskalduna.

Es ésta al presente la principal industria española, y, según mis noticias, las tres factorías mencionadas se hallan dispuestas á trabajar mucho.

El Gobierno contribuirá con todas sus fuerzas al desenvolvimiento de la industria naval, que ofrece á España un prodigioso porvenir. La guerra podrá terminar este año ó el que viene; pero mientras se normalicen las industrias europeas de esta índole pasarán muchos años, que debe aprovechar nuestra nación en su propio beneficio."

UN DISCURSO DE MELLA

EL REGIONALISMO

LA CORUÑA, 4.—Se ha celebrado el banquete con que el Centro Jaimista obsequió al Sr. Vázquez de Mella.

Este pronunció un discurso, que no ha satisfecho plenamente a sus correligionarios, por haber prescindido el orador de ciertos aspectos políticos que deseaban sus afectos que tratase.

El Sr. Vazquez Mella se ocupó del regionalismo, y, con menos extensión, de nuestra neutralidad.

Empezó combatiendo con dureza el centralismo, y sostuvo que él (el orador) es el verdadero apóstol del movimiento regionalista.

Afirmó que fué el catolicismo el que planteó el problema regionalista, tratando de acabar con las castas.

Cree que las leyes no deben ser iguales en todas las regiones, puesto que las necesidades son distintas.

Dijo que el regionalismo es simpático, por ser doctrina indígena, propia, sin reminiscencias extranjeras, y sostuvo que no va contra la unidad nacional, puesto que sólo ambiciona variedad de leyes dentro del amor á la Patria común.

Analizó la obra de Rosalía de Castro para sacar la consecuencia de que la insigne poetisa era regionalista.

Luego aconsejó á sus correligionarios que no se queden atrás en la lucha, que se desencastillen y peleen al lado de los más afines, porque el que no lo haga así no será buen cristiano ni buen patriota.

Tuvo enérgicos reproches para los que le creen tibio, y dijo que su actuación, más que á unir las derechas, tiende á unir los derechos, saliendo al encuentro de nuevos movimientos, á fin de dirigirlos y encauzarlos.

"Salid en busca del enemigo—añadió—, abandonando la indiferencia. No basta repetir Dios, Patria y Rey. Hay que practicarlo, á fin de que la juventud no se marchite."

Analizando el momento actual de la política española, dijo que es crítico, porque hay quienes desean que asistamos á presenciar el combate, y otros quieren que deje de haber neutrales, cosa que no debemos consentir.

Tuvo duros apóstrofes para una intervención, que sólo existe en la fantasía del orador. "Si á ello se nos obliga—dijo—, estad preparados para cumplir vuestro deber, que es el de velar por la Patria."

Estas últimas palabras fueron acogidas con estruendosos aplausos y con vivas á España, á Galicia y á Mella.

Francia y España

PERSONALIDADES FRANCESAS EN BARCELONA

Comunican de Barcelona á "The New York Herald" (edición de París), que el ex ministro francés M. Pams, y el diputado por los Pirineos orientales M. Brousse, han hablado con el alcalde de la capital catalana, marqués de Olérdola, acerca de la organización del Salón de Artistas franceses, para el que el Ayuntamiento barcelonés ha votado una importante subvención, y ha ofrecido el Palacio de Bellas Artes.

Los Gobiernos francés y español han dado su conformidad á la idea.

La apertura de este Salón, que estaba anunciada para Octubre, se ha aplazado hasta Abril.

M. Pams expuso al marqués de Olérdola el júbilo que produciría á los franceses que el Salón estuviera bajo el patronato del Rey de España, por el que todos sus compatriotas sienten tanta estima y simpatía, y un profundo reconocimiento por las obras generosas y humanitarias que está realizando.

MM. Pams y Brousse han marchado á Sitges, para asistir, en la posesión del americano Mr. Deeving, á la colocación de los "panneaux" decorativos, obra del pintor español José María Sert.

Mr. Deeving ha reunido en su finca obras artísticas de gran valor, y especialmente las debidas á los pintores y escultores Rusiñol, Casas, Sert, José Clará, José Llimoná, Casanova y otros artistas españoles.

Los "panneaux" de Sert llevan por título "El milagro", y en ellos hay una alegoría de la batalla del Marne, de gran efecto, y que ha proporcionado muchas felicitaciones al artista.

MM. Pams y Brousse han sido recibidos por el arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez.

Los Reyes en Santander

SANTANDER, 4.—Esta mañana no salieron los Reyes de Palacio.

Don Alfonso recibió en audiencia á D. Antonio Maura.

El Príncipe de Asturias paseó en automóvil por el centro de la población.

La Princesa Doña Beatriz y los Infantitos, sus nietos, estuvieron en la playa.

La infanta Isabel en Cataluña

UN BANQUETE Y UNA "JOTA"

BERGA, 4.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró anoche el banquete con que la Infanta Doña Isabel obsequiaba á las autoridades y representaciones oficiales.

Concurrieron todos los prelados, excepto el de Lérida, que se encuentra indispuesto; los alcaldes de Barcelona y Berga, los jefes militares, los Sres. Farguell (padre é hijo), Soler y March, don Eusebio Güell, el rector de la Universidad, doctor Carulla; el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Después asistió la Infanta á la función que se celebraba en el Casino Bergadano.

Se cantó la ópera "La Dolores", y los artistas dedicaron una jota á Doña Isabel. Esta les llamó á su palco para felicitarles, y les encargó que fueran á su residencia para recoger un donativo.

TRASLADO DE LA VIRGEN DE QUERALT A SU SANTUARIO

BERGA, 4.—A las ocho y media de esta mañana se verificó una solemne procesión para trasladar la Virgen de Queralt á su santuario de la montaña.

Asistieron la Infanta Isabel y las autoridades.

La imagen fué conducida en un automóvil adornado con flores.

El obispo, doctor Mas, dirigió una plegaria de despedida á la Virgen. Rogó á Su Alteza que dijera al Rey cuánto se le quiere aquí, donde se conserva el espíritu cristiano y de amor á María, que ha hecho grande á nuestra nación.

También pidió al nuncio que hiciera conocer á Su Santidad el Papa cómo se han atendido sus deseos de orar por la paz.

El obispo de Solsona ofrendó á la Virgen, en nombre de la Infanta, la Flor Natural de los Juegos florales.

Al regresar del santuario, sentóse la Infanta en los peñascos de la montaña, y allí se la sirvió el "lunch".

Los montañeses la ovacionaron.

LA INFANTA, A BARCELONA

BERGA, 4.—A su regreso del santuario la Infanta Doña Isabel marchó, en automóvil, á Manresa, donde estaba preparado el tren que había de conducirla á Barcelona.

El pueblo bergadano le tributó una despedida entusiasta.

La Infanta entregó 1.000 pesetas al alcalde para que las distribuyera entre los pobres.

FRANCIA

El problema de la natalidad

Las Cámaras de Comercio francesas reclaman la votación de una ley que favorezca el desarrollo de la natalidad.

M. David Mennet, presidente de la Cámara de Comercio de París, expone que deben ser utilizados todos los recursos de la moral, de la literatura, del arte y de la Prensa, con objeto de hacer conocer á la nación el grave peligro que representa para Francia el descenso de la natalidad, y preparar así la evolución de las ideas y los medios necesarios á fin de conjurarla.

"La Cámara de Comercio de Nancy—ha añadido M. David Mennet—opina lo mismo que la de París: que debemos poner de relieve los peligros que el descenso de la cifra de población tiene para nuestro comercio, nuestra industria y nuestra agricultura.

Nuestro deber nos aconseja pedir á los Poderes públicos que, sin tardar, se adopten las medidas indispensables.

El desarrollo de la población se impone, si ha de aumentar la población francesa, si ha de atenderse á la expansión del comercio y mantenerse en el mundo la influencia del idioma y del pensamiento."

El desarrollo de la fortuna pública, la prosperidad de las colonias y el progreso francés en todas sus manifestaciones, exigen, según M. David Mennet, el aumento de la población.

Las aspiraciones de la Cámara de Comercio de París coinciden con las que se consignan en el estudio de M. Colson, del Instituto; con el "rapport" presentado á la Academia de Ciencias Morales y Políticas; con el del profesor Lannelongue al Senado, y con los de las Cámaras de Comercio de varios departamentos, y las "enquetes" publicadas por la Dirección general de Estadística de Francia.

El profesor Lannelongue dice, coincidiendo con el profesor Pinard:

"¡Causas del decrecimiento de la población! Nuestro ideal individualista: celibato, funcionarismo, matrimonio tardío, semiesterilidad de los matrimonios, importancia excesiva dada al ahorro...

En un año, Alemania ha registrado 1.900.000 nacimientos, y Francia, 750.000.

La Cámara de Comercio de París pide al Gobierno reformas administrativas, judiciales, fiscales y financieras, encaminadas á favorecer el aumento de la población; leyes contra el alcoholismo, y que sean favorecidos los intereses de las familias numerosas.

RESUMEN DE NOTICIAS

Los hoteleros franceses han acordado que las 15.000 plazas ocupadas en la industria hotelera por extranjeros, lo sean en lo sucesivo por nacionales.

En breve será abierta la Ecole Hoteliere Femenine.

Las lluvias han sido recibidas con alegría por los campesinos.

Llueve en las regiones del Norte, Este y Oeste.

La temperatura ha descendido en toda Francia.

El gran filántropo holandés M. Deterding, jefe del grupo petrolífero Royal Dutch Sheill, ha manifestado que correrán á su cargo los gastos del Hospital establecido en el Pre Catelan, donde hay más de 150 heridos.

En la fiesta de la Asunción, celebrada en la iglesia española de la rue de la Pompe, se han cantado, por su autor, un "Sanctus", un "Pater" y un "Avemaría", del compositor argentino D. Eduardo García Mansilla, antiguo ministro cerca de la Corte de Rusia.

EL VIAJE DEL EXPLORADOR SHACKLETON

LONDRES, 4.—En la Asociación de la Prensa se ha recibido un despacho del explorador Shackleton, dando cuenta de haber recogido á los compañeros que se quedaron en la isla del Elefante.

La noticia ha producido gran alegría, pues ya se les consideraba perdidos.

M.C.D. 2022

DIARIO DE LA GUERRA

En los Balkanes

EL PARTE DE SARRAIL

PARIS, 4 (oficial, de Salónica).—"En el frente del Struma se mantiene violenta lucha por ambas artillerías y combates de patrullas, en los que hemos obtenido algunos éxitos parciales.

Al oeste del lago Ostrovo rechazamos un ataque de los búlgaros."

¿DESEMBARCO PORTUGUÉS EN SALÓNICA?

ATENAS, 4.—Dice el periódico "Emblos" que en breve desembarcarán en Salónica 15.000 soldados portugueses.

Añade que ya se encuentra en dicho puerto un destacamento de artillería lusitana.

La situación de Grecia

UNA NOTA DE LOS ALIADOS

ATENAS, 4.—Los ministros plenipotenciarios de Francia é Inglaterra han entregado al Gobierno griego una nueva nota, cuyas peticiones principales son:

"Los aliados, sabiendo de fuente segura que sus enemigos obtienen información de varios modos, y especialmente por el servicio de Telégrafos griego, exigen el "control" de la Casa de Correos y Telégrafos, así como de la estación radiotelegráfica.

Los agentes de espionaje deberán abandonar Grecia inmediatamente, no siéndoles permitido el regreso hasta que hayan cesado las hostilidades.

Se tomarán las necesarias medidas de seguridad contra los súbditos griegos complicados en asuntos de intrigas y espionaje."

El Gobierno griego ha contestado que aceptaba todas las peticiones que se le hacen.

En Francia

LA OFENSIVA INGLESA

LONDRES, 4 (oficial).—"Hemos atacado las posiciones enemigas entre Falstmort y Mouquet, y nos apoderamos de parte de Guinchy y de la totalidad de Guillemont.

Asimismo asaltamos una línea de trincheras de 3.000 metros de extensión.

Hicimos 800 prisioneros."

LA OFENSIVA FRANCESA

PARIS, 4 (oficial).—"Durante la noche última nos consolidamos en las posiciones conquistadas ayer al norte del Somme.

En los sectores del frente de combate hubo relativa tranquilidad."

EN EL FRENTE DE VERDUN

PARIS, 4.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"Los alemanes intentaron reconquistar las posiciones que les tomamos ayer al noroeste de Fleury.

Fueron rechazados en toda la línea.

También fracasaron varios ataques al bosque de Vaux-Chapitre."

EL PARTE ALEMÁN

BERLIN, 4.—"En el Somme se ha librado una gran batalla, y todavía sigue luchándose en una extensión de 30 kilómetros.

En ambos lados del Ancre, y especialmente en Thiepval y al noroeste de Poziéres, reconquistamos el terreno perdido é hicimos á los francobritánicos un número considerable de bajas.

Más al Este mantuvimos al enemigo en sus posiciones.

Durante la noche última avanzaron los franceses en el bosque de Fourreaux, pero fueron rechazados.

Entre Guinchy y el Somme la lucha fué terrible y se prolongó hasta la madrugada.

Nuestros valientes soldados disputaron palmo á palmo el terreno que ocupaban las destruídas trincheras de la primera línea.

Los franceses tuvieron que contener su ataque al llegar á nuestra segunda línea de defensa.

Guillemont y Forest están en poder del enemigo.

Al sur del Somme impidió nuestra artillería el movimiento ofensivo de las tropas francesas, excepto en el sector sudoeste de Barleaux.

En el Mosa rechazamos al enemigo en Thiaumont y al sudeste de Fleury, y le expulsamos de la garganta de Lonville.

Hicimos prisioneros á 11 oficiales y 490 soldados.

En Rusia y los Balkanes obtuvimos ventajas."

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 4.—"Continuaron nuestros éxitos en el Somme.

Tanto al este del pueblo de Forest, como al borde de la granja del Hospital, avanzamos considerablemente.

Ocupamos una gran extensión al oeste de los bosques de Onarreres.

Sigue en nuestro poder todo el terreno y todas las posiciones que conquistamos ayer.

El número de prisioneros en los combates de ayer y anteayer se eleva á 2.500.

Hoy atacamos en un frente de 20 kilómetros, desde Barleaux hasta el sur de Chaules.

Nos apoderamos de la primera línea de trincheras alemanas en el frente de Barleaux-Deniecourt.

También cayó en nuestro poder el pueblo de Soyecourt.

Más al sur nos apoderamos del pueblo de Chilly y de las obras de defensa de un frente de cuatro kilómetros, desde el citado punto hasta Bermandovillers.

Igualmente están en nuestro poder los bordes de los bosques de Chaules y el pueblo de Bermandovillers, del que ya ocupamos una parte.

El número de prisioneros hecho hoy al sur del Somme alcanza á 2.700.

En la orilla derecha del Mosa avanzamos un centenar de metros al este de Fleury.

Entre ayer y hoy hicimos en este sector 500 prisioneros."

La lucha en el mar

DOS BUQUES HUNDIDOS

AMSTERDAM, 4.—Un submarino alemán ha torpedeado en el mar del Norte al vapor inglés "Zeerebd" y al danés "Axen".

Las tripulaciones fueron recogidas por varios buques pesqueros.

La lucha en el aire

EL PARTE INGLÉS

LONDRES, 4 (oficial).—"Durante el día de ayer derribamos 11 aeroplanos enemigos.

Nuestras escuadrillas bombardearon las posiciones alemanas de segunda línea.

Perdimos dos aparatos."

LONDRES, 4.—"Dos de nuestros aeroplanos bombardearon esta tarde los talleres de construcciones marítimas de Hoeken, cerca de Amberes.

Ayer bombardearon también nuestras escuadrillas de aviones el aerodromo de Chistelles.

La capital del Africa oriental alemana se ha rendido á nuestras tropas."

La intervención de Rumania

UNA NOTA DEL GOBIERNO

BUCAREST, 4.—El Gobierno ha publicado una nota quitando importancia á la irrupción de las tropas germanobúlgaras en la frontera rumana.

Dichas fuerzas son escasos contingentes, cuyo avance fué contenido por las tropas rumanas.

Noticias diversas

EL PARTE RUSO

PETROGRADO, 4. "Nuestras tropas avanzan hacia Lemberg, en la región de Brezamy, cerca de la frontera húngara.

En la región de Brezjay atravesamos el ría Steniuka y nos apoderamos de la primera posición enemiga.

Hicimos prisioneros á 80 oficiales y 2.641 soldados.

Además cayeron en nuestro poder seis ametralladoras.

Desde el día 11 de Agosto último hasta ayer hemos apresado á 19.000 austroalemanes, y cogimos 12 cañones y 76 ametralladoras.

Los automóviles blindados de los ingleses nos ayudaron á combatir á los kurdos, cerca del lago de Van.

En la región de Ogout hicimos 550 prisioneros."

LA SITUACIÓN EN GRECIA

SALONICA, 4.—El Comité de Defensa Nacional ha prohibido á los súbditos griegos de diez y nueve á cuarenta y cinco años que salgan de Macedonia, y ha ordenado la movilización de la quinta de 1915.

Han producido gran excitación las demostraciones navales de los aliados en el Pireo.

LOS FRANCESES DESEMBARCAN EN ATENAS

LONDRES, 4.—Dicen de Atenas que esta mañana efectuó su desembarco una columna francesa que ocupó las estaciones radiotelegráficas y el Arsenal.

El almirante Fournier, jefe de la flota aliada, celebró una conferencia con el embajador de Francia.

FANTASÍAS AÉREAS

LONDRES, 4.—Lloyd George ha desmentido que los alemanes posean los aeroplanos gigantescos de que tanto se ha hablado.

LOS ARBITRIOS EN HUNGRÍA

ZURICH, 4.—Han sido establecidos en Hungría numerosos impuestos para poder atender á los gastos de la actual situación.

El de beneficios extraordinarios por la guerra se eleva al 100 por 100; ó lo que es igual: se anulan los beneficios.

LA REAPERTURA DEL REICHSTAG

LONDRES, 4.—El día 26 se verificará la reapertura del Reichstag.

Se celebrarán las sesiones necesarias para que el canciller pronuncie un discurso y otro el ministro de Hacienda, y para que los representantes de los partidos políticos expongan su opinión.

Cumplido este breve programa, el Reichstag suspenderá sus tareas hasta Noviembre.

LA ACTITUD DEL REY

LONDRES, 4.—Dice "The Times" que el Rey de Grecia ha declarado que ya era oportuno para el país abandonar su neutralidad.

EL REY DE GRECIA

MILAN, 4.—Dicen de Atenas que el Rey Constantino continúa gravemente enfermo.

LOS INTERESES ALEMANES EN RUMANIA

LONDRES, 4.—El embajador de los Estados Unidos en Rumania se ha encargado de los intereses de Alemania en aquella nación.

El precio del pan

UNA NOTA DE LOS TAHONEROS

Los tahoneros han publicado la siguiente nota:

"La Junta directiva del Sindicato de la Panadería pone en conocimiento del público lo siguiente:

Por acuerdo de la Junta reguladora del precio del pan, sancionado por la Alcaldía-presidencia, desde mañana, día 4, el pan se expenderá en las formas y precios que á continuación se mencionan:

Pan en barras, de tres kilos, 48 céntimos el kilo.

El medio kilo, 24 céntimos.

Los 250 gramos, 12 céntimos.

Los 200 gramos, 10 céntimos.

Pan de forma.—En piezas de un kilo, 56 céntimos.

En piezas de medio kilo, 28 céntimos.

Panecillos bajos de 200 gramos, 12 céntimos.

Pan de flama. — Bizcochadas, roscas, rajados, colones, castillas, etc., etc., 10 céntimos la pieza."

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al recibir ayer mañana á los periodistas, hizo el alcalde las siguientes manifestaciones:

"Como ustedes habrán visto, la solución dada por mí al asunto del pan ha producido excelente impresión en el vecindario.

Y esto lo demuestra el hecho de que el abastecimiento de dicho artículo se ha llevado á efecto, durante la mañana de hoy, con el beneplácito de los consumidores.

El pan llamado de familias ha tenido excelente acogida, y ciertamente, en días sucesivos, cuando el público se convenza de las ventajas que ofrece, la tendrá mayor.

Sería hipócrita—terminó diciendo—si ocultara la satisfacción que me ha producido la actitud del pueblo de Madrid, y el agradecimiento profundo que siento hacia la Prensa y el público por haber hecho justicia á los honrados propósitos que me han guiado al solucionar, en unión de la Junta reguladora del precio del pan, el problema ya de antiguo planteado.

Me explico y comprendo la desconfianza que existe en el pueblo de Madrid, reflejada en la Prensa, respecto al porvenir. Los hechos pasados no dan derecho á exigir otra cosa; pero si siempre fuí esclavo del cumplimiento de mi deber, hoy, aunque no sea más que por agradecimineto á la noble actitud de este pueblo, tengo mayor obligación de cumplirlo, y á los panaderos les exigiré que no falten á la ley.

Públicamente correspondiendo á la confianza que depositan en mí los madrileños, quiero contraer ante la opinión el compromiso de que, mientras tenga yo el honor de estar al frente de este Ayuntamiento, se hará una enérgica y activa campaña para que el pan se venda con todo su peso y con las condiciones higiénicas establecidas. Se procederá con todo rigor, y al panadero que cometa tres faltas, según disponen las Ordenanzas municipales, se le cerrará la tahona y se le enviará al Juzgado de guardia.

Hasta hoy, la autoridad no ha tenido el camino expedito para hacer cumplir la ley á los panaderos; pero desde esta fecha, si hubiera lenidades injustificadas en los repesos, el alcalde sería un cómplice en el robo que se hiciera al pueblo."

FIRMA DEL REY

DE HACIENDA Y GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Declarando jubilado á D. Juan Antonio Maldonado y Carrión, secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombrando secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino á don José María de Retes y Muyrani, interventor general de la Administración del Estado.

Idem interventor general de la Administración del Estado á D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas, segundo jefe del mismo Centro.

Idem segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado á D. Rafael Riaño y López, jefe de Administración de segunda clase y de sección de la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mutuo y del Monopolio de Cerillas.

Idem jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, y de sección de la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mutuo y del Monopolio de Cerillas, á D. José Infante y Cornejo, subdirector primero de Propiedades é Impuestos, y D. Anselmo Guerra del Arroyo, que desempeña el mismo cargo, con la de jefe de Administración de cuarta.

Otros ídem subdirectores primero, segundo y tercero de la Dirección general de Propiedades é Impuestos á D. Alberto de la Rica y Calvo, D. Antonio Fernández Espila y D. José de Lara y Mesa, subdirectores segundo y tercero y jefe de Negociado de primera, respectivamente, de la expresada Dirección general.

Otros nombrando, por traslación, delegados de Hacienda en las provincias de Badajoz, Cáceres y Baleares, con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, á D. Román Posse y Nicolich, D. Joaquín Tamayo y Vigaray y D. Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, respectivamente.

TEATROS

EN MARTÍN

La inauguración.—Mañana, miércoles, se verificará la inauguración de la temporada, que á juzgar por los ensayos generales de las obras que se pondrán en escena será un éxito brillante.

Nada se ha escatimado por parte de la Empresa en cuanto á la presentación escénica se refiere, aparte de la labor de los artistas, que es impecable.

Por la tarde, á las seis, se representará "Los cadetes de la reina", para presentación de la primera tiple cantante Teresa Bordás; á las siete, "Las bribonas", obra con la que debutará Adela Taberner, primera tiple cómica, que tiene conquistada gran fama, y por la noche, á las diez y media, estreno de la película cómica en un acto y cinco cuadros "El alegre Jeremías", libro de los Sres. Varela y Torres (Francisco), música del maestro Alonso, con decoraciones nuevas de Luis Muriel (hijo). A las once y tres cuartos, la popular fantasía de gran espectáculo "El país de las hadas", en la que se han introducido escenas y números nuevos, y para la que ha pintado Luis Muriel (hijo) cuatro decoraciones y confeccionado un lujoso vestuario la Casa Peris.

EN APOLO

Dos debuts.—Mañana, miércoles, y en la segunda sección, á las siete y cuarto de la tarde, debutarán las tiples cómicas Antonia y Encarnación Fuentes, con el reestreno de la humorada cómico-lírica en un acto, dividido en tres cuadros, "San Juan de Luz".

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación.

El crimen de la calle de Lanuza

TRABAJOS DEL JUZGADO

El Juzgado instructor de esta causa se constituyó ayer mañana en la Casa de Canónigos.

Ante él compareció nuevamente el dueño del hotel de la calle de Lanuza para firmar la diligencia de reconocimiento que practicó el juez en la casa del crimen.

Después declaró el gerente del Sindicato Agrícola, D. Andrés Garrido, explicando las gestiones llevadas á cabo para la venta del molino de Pozuelo de Tábara, y entregó al juez, Sr. Oppelt, el telegrama que Benito Gutiérrez, operario de dicha entidad, le dirigió desde Zamora dándole cuenta del viaje del Sr. Ferrero y de los deseos de éste de quedarse con el molino.

También estuvieron en la Casa de Canónigos los médicos que practicaron la autopsia del Sr. Ferrero, y entregaron al Sr. Oppelt el informe escrito de dicha diligencia.

NILO AURELIO, SEGÚN EL SEÑOR GARRIDO

Al salir el Sr. Garrido, gerente del Sindicato Agrícola, de prestar declaración, habló con los periodistas respecto á la clase de persona que, á su juicio, es el procesado Nilo.

Dijo que las 29.000 pesetas que aquél tenía como fianza en el Sindicato Agrícola estaban depositadas á nombre de su madre política, y que por eso no podrían ser retiradas sin el consentimiento de esta señora.

El Sr. Garrido consideró siempre á Sáiz capaz de todo en cuanto se refiere á los negocios.

"Sus asuntos—decía el Sr. Garrido—eran tan embrollados, se presentaban con tales derivaciones, que había que estudiarlos muy á fondo para desentrañar su verdadero alcance, y aun así, casi nunca se conseguía."

Agrego que sostenía numerosos pleitos con las Compañías de ferrocarriles, las cuales, como ya se sabe, acababan por llegar á una avenenecia con tal de no seguir en la tensión en que siempre las colocaba el agente de negocios señor Sáiz.

Se valía de su revista profesional y de sus numerosas relaciones para obtener rendimientos, tanto por parte de las Compañías como de los clientes, y muchas veces se daba tal maña que, aun perdiendo los asuntos que le encomendaban, sacaba á los perjudicados lo bastante como remuneración de su trabajo.

Añadió que últimamente había sostenido un pleito larguísimo pretendiendo que las Compañías admitiesen las facturaciones de mercancías sobre vagón y no sobre los muelles, y como se resistieron á acceder, elevó el asunto al Supremo, el cual dió sentencia contraria á lo que Sáiz pretendía.

Terminó diciendo que á raíz de la desaparición del Sr. Ferrero habló extensamente con el comisario-jefe de la brigada de Investigación criminal, y le puso en autos de todo cuanto conocía respecto á la vida de Sáiz, y hasta cree que indicó al Sr. Fernández Luna que debían seguir con insistencia indagando todo lo que el agente de negocios hiciera y las relaciones que tenía con el Sr. Ferrero sobre la compra del molino de Pozuelo de Tábara.

EL INFORME DE LA AUTOPSIA

El informe de autopsia que los médicos entregaron al Sr. Oppelt es un documento interesantísimo por la minuciosidad de sus detalles.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores publicamos sus conclusiones. Son las siguientes:

Que el Sr. Ferrero era un hombre en el último período de la vida, ó sea en la vejez.

Que padecía liatisis biliar, hernia inguinal derecha y úlcera atónica en la pierna izquierda.

Que este cadáver se encontraba en el segundo período de putrefacción.

Que le habían sido inferidas 10 heridas sobre la bóveda craneana, penetrantes todas ellas en la masa encefálica.

Que el pronóstico médico-legal de estas lesiones es el de mortales de necesidad nueve, y mortal "ut plurimun", una.

Que debió ser agredido estando el interfecto de espaldas á su agresor y colocado en un plano más inferior.

Y que fué producida la muerte por hemorragia cerebral consecutiva.

NILO Y EL JUZGADO DE LA UNIVERSIDAD

El Juzgado del distrito de la Universidad, al que correspondió ayer el servicio de guardia, estuvo por la mañana en la Cárcel para realizar diligencias relacionadas con una reclamación civil contra Nilo que de antiguo existía presentada en ese Juzgado.

Estas diligencias debieron contrariar mucho á Sáiz, porque después de la entrevista con el juez se mostraba profundamente malhumorado.

NILO ESTUDIA LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Nilo Aurelio Sáiz pidió ayer mañana al subdirector de la Cárcel, Sr. Mur, que le facilitara la ley de Enjuiciamiento criminal.

Todas las horas que tuvo ayer libres se las pasó estudiando su caso y la clase de pena que le pueden imponer los Tribunales.

EL CRIMINAL REFIERE EL SUCESO. SU DISGUSTO CON LOS PERIODISTAS

El autor de la muerte del Sr. Ferrero refiere á sus compañeros de prisión su crimen, dando la mayor suma de detalles, y como demostrando un verdadero interés en que el relato que él hace del suceso llegue á oídos de todo el mundo.

Ayer dijo que está muy disgustado con los periodistas que le visitaron el sábado, porque no le han enviado los números que les pidió de sus respectivos diarios.

RESTITUTO VISITA A SU PADRE

Restituto Sáiz visitó ayer á su padre.

La entrevista fué privada.

Según informes que hemos podido adquirir, padre é hijo hablaron extensamente de las actuaciones judiciales y de las declaraciones prestadas.

A Restituto le costó gran trabajo convencer á su padre de que le consintiera encargarse de su defensa, porque Nilo pensaba dársela á un criminalista de fama.

Restituto entregó al autor de sus días cinco pesetas para que comprara bonos del Economato de la prisión.

NUEVA DECLARACIÓN DE FEDERICO. ESTE, COMUNICADO

En la tarde de ayer declaró nuevamente Federico, insistiendo en negar toda su participación en el delito y en el enterramiento del cadáver.

A pesar de ello, el Juzgado tiene la convicción de la complicidad del procesado, por lo que su actitud no puede influir en el sumario.

En vista de que todos los esfuerzos que se hagan para que confiese Federico serían inútiles, el Sr. Oppelt firmó la orden levantándole la incomunicación.

El hijo de Nilo será trasladado á una de las celdas de la galería primera.

Con lo actuado ayer puede considerarse concluso el sumario, porque los detalles que faltan son de escasa importancia.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Destinos y situaciones.

Se concede la vuelta á activo al capitán de Caballería D. Antonio Alvargonzález.

—Idem el reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Ignacio Goicoechea, y al comandante D. Joaquín Calderón.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Ingenieros D. Mariano Zorrilla y D. Jesús Ordovás.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención D. Julián de Castro.

Título nobiliario.

Se dispone que se haga constar en la documentación del suboficial de Caballería D. Salvador Villalonga, el título de barón de Segur.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca de primera clase y pasador del Profesorado al comandanto de Carabineros D. Celestino Ruiz, y la de segunda clase con igual pasador al comandante de Infantería D. Juan López Vicencio.

DE MARINA

Aprendices de maquinista

Se declara aprendices maquinistas de la Armada á 53 individuos aprobados en la convocatoria para ingreso celebrada en la sección segunda de la Escuela de Ingenieros y Maquinistas, anunciada por Real orden de 7 de Abril último, y se dispone embarquen en los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y cruceros «Carlos V» y «Reina Regente» para efectuar las prácticas reglamentarias.

NOTAS POLITICAS

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado definitivamente solucionada la huelga de metalúrgicos de Gijón.

CAPÍTULO DE VIAJES

Ayer, á medio día, regresó á Madrid el ministro de Estado, que estuvo dos días en La Granja.

Procedente del mismo Real Sitio, llegará hoy el ministro de Instrucción pública.

En el rápido del Norte regresó anoche el ministro de Fomento, que ha visitado en Vitoria la Granja agrícola modelo que sostiene la Diputación de Alava.

Con motivo de la proximidad de la reapertura de las Cortes, el presidente del Congreso, D. Miguel Villanueva, ha suspendido su anunciado viaje á Barcelona.

NUEVO INTERVENTOR DEL ESTADO

Por haber pasado á la secretaría general del Tribunal de Cuentas D. José María de Retes, que desempeñaba el cargo de interventor general de la Administración del Estado, ha sido ascendido á esta plaza D. Enrique de Illana.

Se trata de un inteligente funcionario, que como segundo jefe de la Intervención general ha prestado notables servicios.

Necrología

Ha fallecido en esta corte, el aventajadísimo joven D. Manuel María Alfonso y Criado, sobrino de nuestro querido amigo D. Juan P. Criado y Domínguez, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

A la afligida familia del malogrado joven, y en particular á nuestro querido amigo Sr. Criado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el tren de El Escorial

POR VIAJAR SIN BILLETE

Los viajeros que iban ayer en el tren-tranvía de El Escorial, núm. 2.016, fueron testigos de un suceso que les impresionó muchísimo.

Cuando pasaba el convoy por el puente del kilómetro 5 vieron que sobre uno de los barrotes de hierro se daba en la cabeza un golpe horrible un muchacho que en aquel momento escalaba el techo de uno de los coches.

El infeliz cayó hacia atrás como herido de muerte.

Los viajeros hicieron sonar el timbre de alarma, y el tren paró en el acto.

La víctima de este suceso fué trasladada con toda urgencia al botiquín de la estación, en donde falleció.

Se llamaba Vicente Rodríguez Elvira; tenía quince años de edad, y vivía en el paseo de los Jesuítas, núm. 10.

M.C.D. 2022

PROXIMA FIESTA

La Virgen de Fuencisla

Las fiestas con que la ciudad de Segovia celebrará la coronación de su Patrona, la Virgen de la Fuencisla, prometen ser solemnísimas, por el gran entusiasmo que reina no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia.

Pasan de 100.000 pesetas las recaudadas en la suscripción popular para costear la corona, que es una bellísima joya de estilo gótico.

El día 15 será trasladada la imagen á la Catedral, donde se celebrará una Novena, en la que predicarán los obispos de Sión, Pamplona, Plasencia, Jaca y auxiliar de Valladolid.

El día 24 se celebrará la coronación en la plaza Mayor.

Se colocará la imagen en una tribuna, situada frente al Ayuntamiento. A un lado de la Virgen estará la Infanta Doña Isabel, ostentando la representación del Rey, y al otro los prelados que asistan.

Formarán las tropas, y asistirán todas las parroquias, Cofradías de la capital y los representantes de 98 pueblos de la tierra de Segovia, con sus insignias.

Por la tarde será restituída la imagen á su santuario, en solemnísima procesión.

En el trayecto se alzarán gran número de artísticos arcos, costeados por Corporaciones y entidades.

Entre los grandes festejos que se preparan, figura la cabalgata histórica, que reproducirá con toda exactitud la proclamación de Isabel la Católica.

Habrá una corrida de toros, en la que actuarán Paco Madrid, Joselito y Ballesteros; verbenas é iluminaciones.

DE FOMENTO

LAS ESTACIONES :: ENOLÓGICAS ::

El director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, ha hecho interesantes declaraciones acerca del funcionamiento admirable de los Centros enológicos de Villafranca del Panadés, Reus y Calatayud.

Su personal disfruta de una gran autoridad, tanto en España como en el extranjero; de tal modo, que los contratos de vinos para la exportación á Francia se hacen mediante análisis de dichas estaciones, que han venido á sustituir los de las estaciones francesas.

La de Calatayud ensaya ahora la desecación de frutas; cosa que puede determinar una transformación completa en la riqueza del país, colocando á los agricultores en condiciones de poder resistirse ante las exigencias de los compradores logreros.

El director general de Agricultura propondrá al ministro de Fomento la supresión de la Granja de Barcelona, porque aquella región está de tal modo adelantada en todas las manifestaciones de su actividad, que absolutamente para nada se necesita el citado establecimiento.

Es necesario allí, en cambio, de otros que especialicen determinados ramos de la agricultura y que vengan á completar los que ya existen por iniciativa de particulares y de Corporaciones, huyendo de toda duplicidad de servicios y de rivalidades.

EL PRESUPUESTO DE : OBRAS PÚBLICAS :

El Sr. Zorita tiene ya ultimada la labor del presupuesto en lo que se refiere á obras públicas.

Sólo falta acoplar las cifras al presupuesto general de Fomento, cosa esta de la incumbencia del ministro.

El director de Obras públicas piensa salir unos días fuera de Madrid con objeto de descansar de sus tareas.

CAMINOS VECINALES

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha declarado de utilidad pública el camino vecinal de Navalmoralejo á la carretera de Belvis de la Jara á Puente del Arzobispo (Toledo).

Se autoriza al Ayuntamiento de Granátula de Calatrava para construir el camino vecinal de Granátula á su estación, abonándose la subvención y anticipo correspondientes.

Por otra Real orden se reduce la proposición presentada al segundo concurso de caminos vecinales por el Ayuntamiento de Benahavís, á la construcción del de la carretera de Cádiz á Málaga á Benahavís, desechando la parte de ella que se refiere á la prolongación de este camino hasta el carril de Ronda, y la que se refiere al camino de la Cuesta de la Cebada á la Huerta de los Navarros, y se autoriza al Ayuntamiento de Benahavís para principiar desde luego las obras del camino vecinal indicado, con la subvención y anticipo concedidos.

Correos y Telégrafos

DÍAS DE SALIDA DE MADRID DE LOS CORREOS NO DIARIOS DURANTE EL : : : MES ACTUAL : : :

Día 5. América del Sur.—República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Liberia, Monrovia; Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 6. Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América del Sur.—República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes, Talca y Punta Arenas; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor inglés P. S. N. C. (Vía Lisboa.)

Día 9. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 12. Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Vapor holandés. (Vía Vigo.)

Día 13. América del Norte.—Estados Unidos: Nueva York, Puerto Rico; Cuba, Habana.

América Central.—Bolivia, La Paz; Colombia: Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá: Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo y Payta; Salvador, San Salvador; Venezuela: La Guayar, Caracas, Ciudad Bolívar y Maracaibo; República Dominicana, Santo Domingo; Guatemala. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 15. América del Sur.—República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay: Montevideo; Paraguay: Asunción; Brasil: Río Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor español. C. T. (Vía Vigo.)

Día 16. Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranaho y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

Día 17. América del Sur.—República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay: Montevideo; Paraguay: Asunción; Brasil: Río Janeiro; Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor inglés. R. M. S. P. (Vía Lisboa.)

Los mismos despachos. Vapor francés. (Vía Lisboa.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 18. Alemania. Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Vapor noruego. (Vía Cádiz.)

Día 19. América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 13. Vapor español. C. T. (Vía Coruña.)

Día 20. Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)

Día 24. América del Sur.—República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile y Bolivia. Los mismos despachos del día 3. Vapor inglés. R. M. S. P. (Vía Lisboa.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Día 26. Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

Día 28. América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 13. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Además Filipinas, Japón, China y Corea, vía Nueva York, se expiden en las mismas fechas que los Estados Unidos y por esta vía.

Toros y toreros

EN MÉRIDA

Seis bichos de Gracillano Tabernero para Andaluz y Angelete.

MERIDA, 4.—Con gran animación se ha verificado la primera corrida de feria.

Primero. El diestro Andaluz hizo una bonita faena. Dió un buen pinchazo y luego una estocada superior, saliendo ileso por milagro, porque lo corneó el toro.

Al segundo lo toreó Angelete por verónicas.

El muchacho se encuentra con un bicho difícil, que huye. Lo pasa desde cerca, con precauciones, y atiza un pinchazo y media lagartijera. (Ovación.)

El tercero también se mostró huído.

El piquero Jordoncho pasa á la enfermería. Sufre un puntazo leve en el pie derecho.

Muleteando sufre Andaluz dos acosones.

Aprovecha y arrea una estocada que mata sin puntilla. (Vuelta al ruedo entre grandes aplausos.)

Cuarto. Es bravo.

Angelete pasa de rodillas—con este pase inicia su faena—y luego emplea otros de adorno que preceden á una estocada entrando como Dios manda. (Ovación y apéndice auricular.)

Quinto, que se ve obsequiado con verónicas y faroles de Andaluz.

Este torea luego por naturales y de pecho; sufre un acosón y larga media estocada. Concluye su tarea con otra media.

El sexto castiga, cogiéndole y dándole un puntazo en la cara á un "capitalista" que se metió donde no le llamaban.

Banderilleó Angelete, clavando dos buenos pares, y muletea valiente y molestado por el aire. En la faena hay un magnífico pase de pecho.

Un pinchazo y una estocada hasta la bola; gran ovación... y ¡á casa!

Instrucción Pública

INFORMACION OFICIAL

El folleto del escalafón del Magisterio.—Acerca de la publicación de tan interesante documento profesional para el Magisterio primario nacional, se ha dictado la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: Próximo á terminarse la publicación en la "Gaceta de Madrid" del escalafón general del Magisterio con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914, y con el fin de atender las muchas peticiones elevadas á este ministerio en el sentido de que se publique en el año actual aquél en forma de folleto, que permita su adquisición con mayores facilidades á los maestros en él comprendidos y á las oficinas que constantemente lo utilizan,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se publique en forma de folleto ó folletos el escalafón general del Magisterio, con arreglo á su situación en 1 de Enero del año actual; y

Segundo. Que se autorice á esa Dirección general para que anuncie el concurso para otorgar la publicación en las condiciones que estime oportunas, pudiendo autorizar en su día la adquisición de ejemplares con cargo á los presupuestos de material de las escuelas nacionales.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 11 de Agosto de 1916.—*Burell.*

Señor director general de Primera enseñanza."

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima, de 15.

El barómetro señaló 708.

Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias. — Las presiones débiles se han corrido hacia el Sur de España, apareciendo situadas sobre Andalucía.

Ha llovido en las provincias del Norte y en Aragón, pero poco.

La temperatura máxima fué de 34 grados, en Sevilla, y la mínima, de 7, en Lugo y en Avila.

DE CARBINEROS

Anotación.—Quedan anotados en el registro correspondiente, para su ingreso en el Cuerpo, los primeros tenientes don Gustavo Pezzi y D. Carlos Pezzi.

Petición.—Al ministro de la Guerra se remite una instancia del maestro armero D. Faustino Arias.

Servicios.—En el sitio denominado Barranco de Serch, término municipal de Seo de Urgel (Lérida), el sargento Raimundo García Rodríguez y los carabineros Manuel Villatoro Romero y Bernabé Sáligo Soldevilla aprehendieron trece bultos de tabaco conteniendo 518 kilogramos.

El sargento Francisco González Granate y los carabineros Baldomero Vicente Vendrell aprehendieron en Barcelona 224 cajetillas de tabaco y 35 pares de zapatos, con peso total de 167 kilos.

—En Zaragoza, el cabo Eusebio Herrero Molina y los carabineros Juan Quintano Bueno, José Cabrejas Alvarez y Virgilio López Corona verificaron tres aprehensiones de 42, 60 y 500 kilos de pieles curtidas, respectivamente.

BUENA INICIATIVA

MECÁNICOS DE TELEFONÍA

Se ha acordado por el ministerio de la Gobernación, á propuesta del director de Correos y Telégrafos, la creación de unas nuevas enseñanzas para formar obreros mecánicos de telefonía, dando ingreso en las mismas, en las horas francas de servicio, á los niños dedicados al reparto de telegramas, que luego ocuparán la cuarta parte de las vacantes que ocurran en la clase de celadores de Telégrafos, á medida que sean dados de alta en la escuela práctica ó talleres que á este fin han de ser establecidos.

Tan beneficiosa medida crea un porvenir á la humilde clase de repartidores, que la Administración explotaba en los años apropiados al aprendizaje de alguna profesión manual y después abandonaba á su desgracia cuando tenían la edad en que la asignación de 1,25 pesetas era insuficiente á sus necesidades.

Los Sres. Ruiz Jiménez y Francos Rodríguez merecen un entusiasta aplauso por tan loable iniciativa.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 2	Día 4
4 0/0 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nmls.	76 10	76 15
" E de 25.000 " "	76 30	76 40
" D de 12.500 " "	76 60	76 55
" C de 5.000 " "	77 90	77 75
" B de 2.500 " "	77 00	77 75
" A de 500 " "	77 90	77 90
" G y H de 100 y 200 "	77 00	76 75
En diferentes series	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
4 0/0 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nmls.	84 75	84 90
" E de 12.000 " "	84 70	84 90
" D de 6.000 " "	85 00	85 00
" C de 4.000 " "	»	85 25
" B de 2.000 " "	»	85 25
" A de 1.000 " "	85 00	85 25
" G y H de 100 y 200 "	»	»
En diferentes series	»	»
4 0/0 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nmls.	»	»
" D de 12.500 " "	»	»
" C de 5.000 " "	»	92 00
" B de 2.500 " "	92 00	92 00
" A de 500 " "	92 00	92 00
En diferentes series	92 00	92 00
5 0/0 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nmls.	99 00	»
" E de 25.000 " "	»	»
" D de 12.500 " "	»	»
" C de 5.000 " "	98 9	98 90
" B de 2.500 " "	98 85	98 90
" A de 500 " "	99 00	99 00
En diferentes series	»	»
Obligaciones Tesoro 3 0/0		
Serie A	»	100 35
Serie B	»	100 35
Obligaciones Tesoro al 4,50		
Serie A	»	101 60
Serie B	101 65	10 00
Obligaciones Tesoro al 4,75		
Serie A	104 5	»
Serie B	»	»
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	»	»
Obligaciones 1868	»	72 00
Expropiación interior 5 0/0	»	»
Cédulas del Ensanche	»	»
Villa Madrid 1908 (D. O.)	»	»
Empréstito de 1914	»	»
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 5 0/0	»	103 00
Idem id. al 4 0/0	»	98 75
Acciones Banco de España	463 00	»
Idem de la C. A. de Tabacos	295 00	»
Idem del Banco Hipotecario	»	210 00
Idem del de Castilla	»	»
Idem del Hispanoamericano	»	»
Idem Español de Crédito	»	»
Idem del Río de la Plata	258 00	»
Idem del Central Mejicano	»	»
Azucareras preferentes	69 25	»
Idem ordinarias	»	22 00
Idem obligaciones	»	»
Ferrocarriles.		
M. Z. A. (acciones)	353 50	»
M. Z. A. y Arizas (obligs.)	»	»
Nortes (acciones)	364 50	364 00
Idem 1905 (obligaciones)	»	»
Cambios sobre Extranjero.		
París, á la vista, billete	84 25	84 40
Londres, á la vista	23 63	23 64

Boletín religioso

Martes, 5 de Septiembre de 1916.

San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor; San Victoriano, obispo y mártir; Santos Rómulo, Quincio, Arconcio y Donato, mártires, y Santa Obdulia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo y Justiniano, con rito doble y color blanco.

Noticias generales

Sorteo de amortizaciones.—La Comisaría regia del Canal de Isabel II anuncia en la "Gaceta" que el día 15 del actual se verificará el 31 sorteo para la amortización de 270 cédulas garantizadas.

También anuncia que desde el 20 del mes actual se admite para su pago el cupón núm. 35 de las cédulas amortizadas.

Festejos en El Espinar.—En los días 9 al 13 del corriente, y con motivo de la festividad del Santo Cristo del Calero, Patrón de El Espinar, se celebrarán en esta población grandes festejos.

Los días 9 y 10 se verificarán las tradicionales procesiones para conducir el Cristo á la iglesia parroquial y llevarlo de nuevo al santuario.

Entre los festejos habrá bailes en obsequio de la colonia veraniega, conciertos y novillada, en la que actuarán los diestros Ostioncito y Cantarito.

El Grupo Esperantista de Madrid.—Este Grupo abre un curso gratuito esperantista en su domicilio, calle de Valencia, núm. 5.

Las horas de clase son de diez á once de la noche.

Las personas que deseen matricularse pueden pasar por secretaría de cinco á siete de la tarde.

Las industrias españolas

Dice una Revista financiera que la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya monta un nuevo taller para la obtención de grandes piezas de forja, como lingotes para cañones de calibre medio, árboles de hélices, etc., dotándose de los accesorios correspondientes.

El material y maquinaria proceden de los Estados Unidos.

La única instalación de esta clase en España era la de Trubia, dedicada solamente á la Artillería.

Sería posible que, como una consecuencia de estos trabajos, se llegase á establecer la industria de fabricación de locomotoras.

También se ha ensayado la fabricación de aceros especiales para usos militares, como los aceros al cromo níquel para proyectiles. Asimismo se han obtenido aceros al carbono, y se cree que se podrá suministrar á la industria española de automovilismo los aceros especiales que para la misma son necesarios. Además, en la fábrica de dicha Sociedad, en Sestao, se montan los aparatos para obtener el benzol y el tolueno.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—Geissé, imitadora de estrellas de varietés.—Grandes sesiones de cinematógrafo.

REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, La reina del cine.

APOLO.—A las seis (sencilla), La alegría del batallón.—A las siete y cuarto (sencilla), La Tempranica.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), Gigantes y cabezudos.—A las once (doble), Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

NOVEDADES.—(Día de moda.)—A las seis, Molinos de viento.—A las siete y cuarto, Matrícula de honor.—A las nueve y cuarto, La tragedia de Pierrot. A las diez y cuarto, El viaje de la vida. A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

BUEN RETIRO.—A las nueve y media, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de Ingenieros y Municipal. Sección de varietés por afamados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.

Los martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

ALVAREZ QUINTERO.—A las diez y media, continua.—Daranmi (imitador de estrellas), La Pilarica (cantos regionales), Pirulo (imitador de Esteso), Dora La Checanita (cuplés), Los Argentinos (bailes), Solmes (excéntrico cómico), Mabel (canciones) y La Toledanita (bailes), gran éxito.

En la primera semana se preparan grandes atracciones.

GRAN CIRCO FEIJOO (Puerta de Atocha, solares del Polo Norte).—Hoy, una gran función, á las diez de la noche, y debut de Los Válmez (equilibristas volteadores procedentes de los mejores circos de Europa).

CINE DE LA GRAN VIA.—Continua de cuatro á una.—Grandes éxitos de Soborno (primero y segundo episodios), y un sinfín de asuntos de grandísimo interés.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco.—Grandioso programa: éxito enorme del primero y segundo episodios de la sensacional película Soborno (la mejor de serie proyectada hasta la fecha), completando el programa La isla tenebrosa, Benglia el argelino, El yelmo de Carlomagno, y otras.—Butaca, 0,40 pesetas.

PROYECCIONES.—De seis á doce y media.—Grandioso éxito de la sensacional película, en tres partes, El cuarto núm. 17; Minutiyo y la chiquilla (muy cómica); la emocionante, en tres partes, El condenado á muerte, y otras. Concierto por la banda de Ingenieros.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 5 de Septiembre de 1916.—Parada: Asturias y quinto Montado.

Guardia del Real Palacio: Asturias.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía D. Ramón de Ciria Pont.

Imaginaria de ídem: Señor comandante de Asturias D. Aurelio Díaz de Feijóo.

Visita de Hospital: Segundo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del quinto Montado.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—En uso de permiso han salido para diferentes puntos: el teniente coronel D. Manuel Albert López, el capitán D. José Gómez Rodríguez y el segundo teniente D. Federico Hoyos Atías.

Terminados los permisos que se hallaban disfrutando, se han incorporado á sus destinos el comandante D. Salomé Cañizares Sánchez de León, los capitanes D. Julio de la Jara Cala, D. Angel Sáinz Ezquerra Rozas y D. Antonio de la Sierra Palero, y los tenientes D. Antonio Navajas López, D. Carlos Cáceres Iriberri y D. Juan Pavón y Pachón.

Bajas.—Se hallan enfermos y dados de baja para el servicio el capitán don Luis Agustín Martínez y el teniente don Antonio Gutiérrez García.

Alta.—Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta para el servicio el teniente D. Salvador Vals Menero.

Permisos de tropa. — Se concede quince días á Blas Catalinete, D. Luis Velasco, Rafael Rosa, Jacinto Hidalgo, Eduardo López, Francisco Juárez, Manue Castro, Angel Feliú y José Pino, y veinticinco á Emilio Borrás, Joaquín Andrés y José García.

Universidad Libre
DE
EL ESCORIAL
DIRIGIDA POR LOS
PADRES AGUSTINOS
(—o—)
Carreras de **Abogado**, Filosofía y Letras. Preparatorio para **Ingenieros civiles**, y **Academia** preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

COMPAÑÍA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS de Africa
SERVICIOS OFICIALES
correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

BIBLIOTECA DE EJÉRCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencia, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Lore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecías realizadas.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1802-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Relato de un muerto», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 184 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 3 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Calle de Barbieri, núm. 8.—Madrid.
Teléfono, 575.

M.C.D. 2022

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID — SALÓN DEL PRADO NÚM. 6 — TELÉFONO 2.154

CASA EN BARCELONA — CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ — NÚMERO 1.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres caseríos, tejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375.350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Torre a y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á *MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social*

DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

F. De AZQUETA

HUELVA--MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Bayetas, Cintas, Cáñamos, Velas, Pelos, Pinceles para barnizar, Pasaguas, Cepillos, Cordelería, etc.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO Á LOS CONVALECIENTES, ANÉMICOS, NIÑOS, SEÑORAS, ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

Nueva fábrica de alpargatas para el Ejército

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXÓ (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de pies blandos y sensibles

Confección especial para Melilla, Ceuta y sus Inmediaciones

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 41.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ESTRICNARSITOL INYECTABLE ROBIN

Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso

MEDICACIÓN NUCLEO-ARSENIO-ESTRICNO-FOSFATADA

Nucleofosfato de Sosa Methylarsinado | Methylarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 2 cm3.
Methylarsinato de Estricnica de 0,001 por ampolla de 2 cm3.

DOSIS: *Una inyección de 1 ó 2 cm3, según los casos, en las 24 horas.*

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABÉTICA, POSTRACIÓN derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRÍTICA, CONVALECENCIAS LARGAS Y DIFÍCILES, etc.

VENTA AL POR MAYOR: *13, Rue de Poissy, PARIS.* — AL DETALL: Principales Farmacias.

la Siroline "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones

cura radicalmente

Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma,

Previene la Tuberculosis.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NUCLEARSITOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS — DOSIS: 2 á 3 comprimidos dos veces por día á las dos principales comidas, lo que hace 0,04 á 0,06 centigramos de metilarsinato sódico por día.

INYECTABLE — DOSIS: 1 á dos inyecciones según los casos en las 24 horas.

LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS, CAQUEXIA de los PAISES CÁLIDOS, etc.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.—Depositarios: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*, 111, Claris, BARCELONA

Ne.D. 2022